
Declaración de Interés Municipal la '42 Jornada Citrícola Nacional

RESOLUCIÓN N° 38334
SANCIONADA: 06.06.2024
PROMULGADA: 11.06.2024
PUBLICADA: 14.06.2024

ARTÍCULO 1º.- Declarar de INTERES MUNICIPAL, la "42 Jornada Citrícola Nacional" a realizarse los días 3 y 4 de Julio.-

ARTÍCULO 2º.- Entréguese copia de la presente Resolución a las instituciones, Estación Experimental Agropecuaria de INTA Concordia, la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Nordeste de Entre Ríos (AIANER) y la Federación del Citrus de Entre Ríos (FeCIER).-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-